

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**



DECLARA:

De Interés Institucional de la H. Cámara de Diputados los encuentros que se realizarán en el marco del **“Programa de Formación para Jóvenes en Educación Sexual Integral”**, los días 30 de agosto y 4 de septiembre del corriente año, en el Auditorio Municipal Arturo Illía de la ciudad de Concepción del Uruguay, organizado por la Dirección de Mujeres, Géneros y Diversidad, el Consejo Municipal de la Juventud y la Dirección de Educación de la Municipalidad de Concepción del Uruguay.

Autor: Seyler

Coautores: Cora, Arrozogaray, Kramer y Moreno.

FUNDAMENTOS:

Honorable Cámara:

Pongo a consideración de mis pares el presente proyecto de declaración, por el que se interesa declarar de Interés Institucional los encuentros programados en el marco del “Programa de Formación para Jóvenes en Educación Sexual Integral” a desarrollarse el 30 de agosto y 4 de septiembre del corriente, en el Auditorio Illia (Subsuelo del Centro Cívico de la Municipalidad de Concepción del Uruguay).

El Programa mencionado es organizado por la Dirección de Mujeres, Géneros y Diversidad, el Consejo Municipal de la Juventud y la Dirección de Educación de la Municipalidad de Concepción del Uruguay. Está diseñado para que las juventudes puedan reflexionar, dialogar y aprender sobre Educación Integral (ESI), desde una perspectiva crítica y comprensiva, como así también proporcionar información precisa y actualizada sobre la sexualidad, fomentando relaciones interpersonales saludables y promoviendo la igualdad de género y la diversidad sexual.

La ESI permite crear un espacio sistemático de enseñanza y de aprendizaje adecuado a las edades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, abordados de manera transversal e integral que contemple perspectiva de género y de derechos humanos y que promueva aprendizajes cognitivos, pero también afectivos.

El cronograma prevé la realización de cuatro paneles, comenzando el día viernes 30 de agosto con la realización de dos paneles, con las siguientes temáticas: el Panel 1: “Enfoques y Modelos de la ESI: Puertas de entrada y desafíos en su implementación”, que contará con la presencia de la Prof. Aída Enríquez, Coordinadora Departamental de ESI y PASEC, la Prof. Florencia Fus, docente de nivel inicial, la Prof. Ana Robina, ex Asesora Pedagógica en ESA Nro. 12, siendo su Moderadora la Lic. Graciela Guerrero, Directora de Educación de la Municipalidad de Concepción del Uruguay.

El Panel 2 con la temática “Prevención de la Violencia en el Noviazgo Adolescente: Promoviendo vínculos saludables y abordando el acoso, grooming y bullying”, contará como disertantes con la Psic. Emiliana Aranda, integrante de ETI en DMGyD y Salud Mental MCU, la Prof. Mariela Zapata, Directora de la Escuela Nro. 18, la Psic. Ana Laura Rodríguez, Directora de Salud Mental MCU, la Prof. Milagros Miguez de la FHAYCS UADER, siendo su Moderadora la Prof. Valeria Mercado, Vicerrectora del Colegio del Uruguay “J.J. de Urquiza”.

El día miércoles 4 de septiembre continuarán las jornadas con el Panel 3 “Explorando la Diversidad Sexual: Comprendiendo y respetando las identidades diversas”, con la presencia de la Dra. Antonella Paolazzi, Especialista en Psiquiatría y Sexóloga Clínica, con la Psicopedagoga Agustina Ledesma, integrante del Consultorio Adolescente del Hospital J.J de Urquiza y del CAPS Giacomotti, la Prof. María Nielsen, Especialista en ESI, la Obstétrica Paula Robina , del CAPS “La Concepción” MCU, Aixa Hernández, estudiante del Profesorado de Geografía e integrante de la Dirección de Educación MCU, siendo su moderador el Lic. Luis Quintero, parte de Educación y Promoción de la Salud - MCU.

Por otra parte, el Panel 4 denominado, “Rompiendo el Modelo Heteronormativo: Nuevas masculinidades, marco legal y protocolos de actuación”, contará con la participación de la Psicóloga Natalia Dominguez, del Taller de Masculinidades MCU, la Prof. Victoria Saboredo, Coordinadora de la DMGyD MCU, la Prof. Joel Sandoval, de la FHAYCS UADER, el Psic. Mario Quinteros, de ETI Salud Mental y DMGyD MCU, el abogado Alejandro Bulay, Defensor Público Nro. 3 del Ministerio Público de la Defensa, siendo su Moderadora la Lic. Alex Nichea del Área Géneros, Equidad y Salud, de la Facultad de Ciencias de la Salud UNER.

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto en este proyecto de Declaración.

AUTOR: YARI SEYLER

COAUTORES: STEFANIA CORA, LORENA ARROZOGARAY, JOSE KRAMER y SILVIA DEL CARMEN MORENO.